

Rut : 69.220.100-0  
 Dirección Demandante : Bodega- San felipe 80 subterráneo  
 Teléfono : 56-65-2331941-

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT  
 Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación  
 Fecha Envío OC. : 23-02-2015 11:38:37  
 Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA N°: 2328-266-CM15

SEÑOR (ES) : METALURGICA SILCOSIL LIMITADA  
 RUT : 79.909.150-k

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : EQUIPAMIENTO ESCOLAR ESCUELA MELIPULLI/D 61 CM  
 FECHA ENTREGA PRODUCTOS : 06-04-2015  
 DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos  
 DIRECCION DE DESPACHO :  
 METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío  
 FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
56101502 2239-8-LP14	Sofás	10	(1091747) BUTACA - ISO 1111747	(1091747) BUTACA - ISO; Código: ;Región : X	28.375,00	0,00	0,00	283.750
56121006 2239-8-LP14	Banquetas	8	(1094483) PISO - TABURETE FORMALITA 30X30X90 CM 1114483	(1094483) PISO - TABURETE FORMALITA 30X30X90 CM; Código: ;Región : X	16.375,00	0,00	0,00	131.000
56121502 2239-8-LP14	Sillas de aula	100	(1111263) SILLA ESCOLAR - NORMADA N°5 UNIDAD 1131263	(1111263) SILLA ESCOLAR - NORMADA N°5 UNIDAD; Código: ;Región : X	11.625,00	0,00	0,00	1.162.500

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Neto	\$	1.577.250
Dcto.	\$	47.318
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	1.529.933
19% IVA	\$	290.687
Imp. específico	\$	0
<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b>1.820.620</b>

### Fuente Financiamiento:

### Observaciones:

2152904 0105002 SUB MANTENIMIENTO,EQUIPAMIENTO ESCOLAR ESCUELA MELIPULLI,SOL N° 95,CONTACTO:MARCELO BUSTOS F:2261494,ENTREGA DE MATERIALES EN ESCUELA MELIPULLI,ENTREGA DE FACTURA EN AVDA P.IBAÑEZ 600 4TO PISO OFI.PARTES

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>